



HECHO ESENCIAL
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.
Inscripción Registro de Valores de la S.V.S N° 110

Santiago, 21 de Marzo de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL / CELEBRACIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

Por medio de la presente, se comunica a Ud. que la sociedad anónima abierta INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A., por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Extraordinaria de fecha 20 de Marzo del 2017, ha acordado citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril del 2017, a las 9:00 horas, en Avenida Santa María N° 1.810, Comuna de Providencia, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016;
- b) Distribución de la utilidad líquida del ejercicio y reparto de dividendos;
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2017;
- d) Información sobre operaciones relacionadas de la sociedad;
- e) Elección del Directorio;
- f) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre del 2017;
- g) Informe sobre las actividades del Comité de Directores;
- h) Remuneración del Comité de Directores y aprobación presupuesto de gastos;
- i) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017;
- j) Información de costos de procesamiento, impresión, y despacho a que se refiere la Circular 1816 de la S.V.S.; y
- k) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016, serán publicados en el Diario La Segunda de fecha 11 de Abril del 2017. Tendrán derecho a participar en esta Junta, todos los accionistas personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación mínima de 5 días a la fecha de la Junta. Los poderes serán debidamente calificados al momento de iniciarse la Junta. Cualquier consulta se deberá dirigir al departamento de Acciones de calle Huérfanos 770, Piso 22, Depósito Central de Valores, Santiago Centro. Los avisos de convocatoria se publicarán los días 10, 13 y 20 de Abril del 2017, en el Diario La Tercera.

Se hace presente a Ud. que, en la misma Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 20 de Marzo del 2017, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo definitivo N°26, de \$80,3.- por cada acción, con cargo a las utilidades del año 2016, suma a repartir que asciende a \$6.470.133.153.-. De aprobarse dicha distribución de dividendos, tendrán derecho a percibir los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho, según se acuerde en la Junta General Ordinaria de Accionistas, debiendo efectuarse publicación al efecto, conforme se dispone en el artículo N° 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El dividendo, de aprobarse, se pagará en las oficinas del Depósito Central de Valores, calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de 09:00 a 14:00 horas. El dividendo se pagará en dinero o en la forma que haya sido solicitada por el accionista por carta dirigida a la Gerencia de INDISA.

Respecto de la política de dividendos para el ejercicio, se acordó proponer a la Junta Ordinaria la distribución de hasta un 50% de las utilidades del año 2017.

Le saluda muy atentamente,



Manuel Serra Cambiaso
Gerente General
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

C.C Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Valores de Valparaíso, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgos.
DCV Registros S.A.